

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Anexo de la Resolución N° 248

-20-

**ANEXO II
DEL MODELO DE DICTAMEN**

En caso que el dictamen sea emitido por la IES designada:

LOGO DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DICTAMEN N° ___/___

Art. 4° del Decreto N° 6252/2016

En vista al Art. 74 de la Ley N° 4995/2013 «De Educación Superior», el Decreto N° 6252/2016 «*POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY N° 4995/2013 “DE EDUCACIÓN SUPERIOR”, REFERENTE A LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS DE GRADO OBTENIDOS EN EL EXTERIOR*» y la Resolución N° ___/___ del Ministerio de Educación y Ciencias;

Se expide el DICTAMEN FAVORABLE / DESFAVORABLE, a efectos de la homologación del título, expedido por, de la República....., a favor de....., de nacionalidad....., con documento de identidad N°.....; teniendo en cuenta el informe académico favorable / desfavorable de la Facultad de..... de la Universidad....., considerando que el resultado de la aplicación de los exámenes por competencias es del% en conocimientos básicos y% en conocimientos profesionales.

El presente dictamen se remite al Ministerio de Educación y Ciencias, en cumplimiento al artículo 4° del Decreto N° 6252/2016.

Dado en la ciudad de, a los días del mes de del año

Firma y aclaración
Secretario General

SELLO INSTITUCIONAL

Firma y aclaración
Rector/a

Ubicación GPS



MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Anexo de la Resolución N° 248

-21-

En caso que el dictamen sea emitido por la Comisión Ad Hoc conformada:

LOGO DE LAS INSTITUCIONES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN AD HOC

DICTAMEN N° ____/____

Art. 5° del Decreto N° 6252/2016

N° de Expediente:	
Fecha del expediente	
Recurrente:	
Nacionalidad:	
Documento de identidad N°:	
Título:	
Recibo de dinero:	
Fecha de expedición del Diploma:	
Firma y aclaración del profesional designado	
Firma y aclaración del profesional designado	
Fecha del dictamen:	

ALCANCE:

Partes del presente dictamen:

- I. Lista de instituciones que conforman la comisión Ad Hoc
- II. Antecedentes
- III. Consideraciones
- IV. Conclusiones
- V. Recomendaciones

Conforme a lo expuesto corresponde expedir dictamen:

Favorable para la homologación

Desfavorable para la homologación

